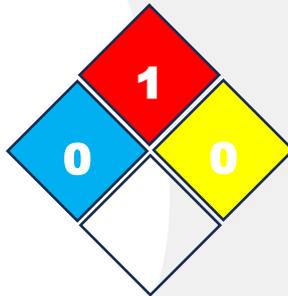


# HOJA DE SEGURIDAD (MSDS) PER EMULSION ASFALTICA

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Empresa: Aditivos Especiales S.A.C	PER EMULSION ASFÁLTICA
dirección: Pje. San Francisco 151 Villa María del Triunfo	emulsión asfáltica es una dispersión de asfalto en agua la cual se mantiene estable por la presencia de agentes tensoactivos especiales.
teléfono: 01-2807092	
Email: ventas@aditivosespeciales.com.pe	PRODUCTO NO CONTROLADO (VER ANEXO 15 COMPOSICION)
País: PERU	

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO



<b>SALUD</b>	4 demasiado peligroso 3 muy peligroso 2 peligroso 1 ligeramente peligroso 0 material corriente	<b>1</b>
<b>INFLAMABILIDAD</b>	4 extremadamente inflamable, a 60° 3 ignición a temperaturas normales, debajo de los 37°C 2 ignición al calentarse normalmente debajo de los 93°C 1 debe precalentarse para arder 0 no arde	<b>1</b>
<b>REACTIVIDAD</b>	4 puede explotar 3 puede explotar por fuerte golpe o calor 2 posibilidad de cambio violento 1 inestable si se calienta 0 estable normalmente	<b>0</b>
<b>RIESGOS ESPECIALES</b>	Oxidante OX Alcalino ALC Ácido ACID Corrosivo COR No se usa con agua Radioactivo W	

## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### Naturaleza Química

Corresponde al asfalto; el cual es una combinación compleja de compuestos orgánicos de alto peso molecular, principalmente hidrocarburos obtenidos a través de procesos; realizados a residuos de refinación de crudos de petróleo el que ha sido emulsionado en agua bajo la acción de un agente emulsificante químico en agua y en medio ácido.

ASFALTO	60% PESO	N° CAS 8052-42-4
FASE ACUOSA (agua en medio surfactante)	40	
ADITIVOS	ningún componente esta presente con una concentración suficiente como para requerir su clasificación como elemento peligroso para la salud.	

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

### INHALACION

En caso de inhalación proporcionar aire fresco.  
En caso de dificultada respiratoria aplicar respiración artificial.  
En caso de pérdida del conocimiento sin problemas respiratorios colocar en posición y procurar el aire fresco.  
Si los síntomas persisten, obtener ayuda medida inmediata.

### INGESTION

Puede provocar daño estomacal.  
Provocar vomito de inmediato, no insistir y acudir al médico inmediatamente.

### CONTACTO PIEL/OJOS

Se debe evitar el contacto con la piel aun cuando producto no presenta efectos adversos salvo en pieles muy sensibles.  
en caso de contacto con emulsión, remover inmediatamente con abundante agua y jabón.  
las ropas contaminadas deben ser removidas lo más rápido, posible. las prendas deben ser lavadas antes de volver a usarse.

### MEDIDAS GENERALES

En caso suceda alguno de los casos ya mencionados se recomienda conducir, a la persona afectada al aire libre y aplicar primeros auxilios si es necesario.

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Espuma y polvo químico seco. dióxido de carbono, arena y tierra puede usarse para controlar fuegos de poca magnitud. La espuma deberá ser arrojada gradualmente de manera de forma un manto sobre la superficie líquida que arde.

Cuando se emplee dióxido de carbono o polvo químico seco deberá considerarse la dirección de viento para una correcta aplicación.

### NC EMPLEAR

Chorros de agua.  
Extintores a base de HALC N que dañan el medio ambiente.  
EVITAR Calentar el producto sobre 80°C, ya que reaccionara en forma violenta proyectando material.

### EQUIPOS DE PROTECCION

Usar adecuado: equipo protección que deben incluir aparatos de respiración cuando se ingresa a la zona de fuego. los envases, estructura: y equipos adyacentes al fuego deben ser enfriados con agua de forma de neblina.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### CUIDADOS PERSONALES

Evitar que la emulsión asfáltica entre en contacto con agua u otros líquidos.  
Minimizar el contacto con la piel.  
Usar guantes y botas impermeables.  
El personal no deberá ingresar a los tanques que han contenido asfaltos o asfalto diluido no ha sido purgado.  
Emplear aparatos de respiración si se sospecha presencia de su hídrico.  
Evacuar la zona de operaciones de todo personal al ajeno a la actividad.  
Evitar fuentes de ignición.

# HOJA DE SEGURIDAD (MSDS) PER EMULSION ASFALTICA

Si se detectan pérdidas de producto procurar su detención siempre y cuando no pongan en riesgo a los operadores.

## PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Prevenir el rociado o vertido a drenajes, acequias o ríos empleando arena, tierra o cualquier otra barrera apropiada para detener derrames accidentales. Si inevitablemente alguno hasta su destino definitivo de acuerdo con la legislación vigente.

## PEQUEÑOS DERRAMES

Adsorber con arena o tierra. Recoger y transportar en recipiente apropiado hasta su destino definitivo de acuerdo con la legislación vigente.

## GRANDES DERRAMES

Debe prevenirse su dispersión con arena o tierra. Proceder igual que en pequeños derrames.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones generales: utilizar prendas sueltas, en buenas condiciones con el cuello cerrado y las mangas atadas. también deben protegerse manos y brazos. usar botas de unos 15 cm de altas y atadas. el producto debe ser manejado a la menor temperatura posible.

### ALMACENAMIENTO

Temperatura y productos de descomposición, en caliente los vapores están formados principalmente por agua, a temperaturas más altas los vapores son más ricos en compuestos orgánicos. reacciones peligrosas. puede arder rápidamente cuando se mezcla con nafta u otros disolventes volátiles. condiciones de almacenamiento. contenedores debidamente cerrados y etiquetados no someter el producto a cambios extremos de temperatura. no congelar. Incompatibles oxidantes fuertes y materiales que reaccionan al agua

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### PROTECCION RESPIRATORIA

El producto es líquido, cuando se calienta desprende principalmente vapor de agua, no presentando peligro a nivel respiratorio.

PROTECCION OCULAR Gafas de seguridad, para evitar proyecciones.

PROTECCION CUTÁNEA Guantes

OTRAS PROTECCIONES Visor y cremas para la piel

PRECAUCIONES GENERALES Cuando se manipula asfalto en lugares cerrados, debe existir una buena ventilación local.

### PRACTICAS HIGIENICAS EN EL TRABAJO

Deben usarse cuchas con agua caliente usar jabón y no otros productos con disolvente. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminando debe cambiarse inmediatamente. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA:	LIQUIDO DENSO
COLOR:	NEGRO
NORMA	ASTM D 449 ASTM C 494-98 - AASHTO M-190 Tipo A
PUNTO DE INFLAMACIÓN	NO APLICABLE

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a temperatura ambiente.

Condiciones para evitar: la congelación daña la emulsión y el contacto con ácidos la coagulación.

Incompatibilidad: oxidantes fuertes y materiales que reaccionan al agua.

Productos de descomposición peligrosos: no se descompone bajo condiciones normales de uso y de almacenamiento.

Riesgo de polimerización: NP

Condiciones para evitar: NP

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vida de entrada: ingestión accidental

Efectos agudos y crónicos: NP

Carcinogenicidad: NP

Toxicidad para la reproducción: NP

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Problemas dermatológicos.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Movilidad: Líquido en condiciones ambientales. Si penetra en la tierra se adhiere a las partículas inmovilizándose.

Biodegradabilidad: No es biodegradable.

Ecotoxicidad: Es posible diluir en agua.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Derechos: No deben contaminarse la tierra y los cursos: de agua con emulsión asfáltica, los derechos provenientes de derrames u operaciones de limpieza de tanques deberán disponerse en contenedores o envases perfectamente identificados y disponerlos. Conforme a la reglamentación vigente.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

PRECAUCIONES ESPECIALES Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Transportar en contenedores debidamente cerrados y etiquetados. ADR/RID ACUERDO EUROPEO CONCERNIENTE A LA CARGA DE MATERIALES PELIGROSOS POR CARRETERAS/ ACUERDO EUROPEO CONCERNIENTE A LA CARGA DE MATERIALES PELIGROSOS POR FERROCARRIL.

Información Complementaria

Producto No Peligroso

IMO/IMD3 ORGANIZACIÓN MARITIMA INTERNACIONAL

Información Complementaria

Producto No Peligroso

IATA/ICAO ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AEREO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AVIACION CIVIL

Información Complementaria

Producto No peligroso

# HOJA DE SEGURIDAD (MSDS) PER EMULSION ASFALTICA

## 15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Aplica toda la legislación peruana sobre medio ambiente y seguridad industrial.

La información aquí contenida NO constituye normatividad legal, corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas

Clasificación: no aplicable

Etiquetado: no aplicable

Frases R: no aplicable

Frases S: No aplicable

## 16. OTRA INFORMACIÓN

En el peru el producto está reglamentado por normas dictadas por el Ministerio de Energía y Minas: Reglamento de seguridad para el transporte de hidrocarburos aprobado por decreto supremo N°026-94 EM (10/05/94) modificaciones.

Reglamento de seguridad para el almacenamiento de hidrocarburos aprobado por decreto supremo N.º 052-2006-EM 13/11/1933 y modificaciones.

Reglamento de medio ambiente para las actividades de hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N°C15-2006EM 02/3/2006, modificaciones.

Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos aprobados por los decretos supremos N 030-1998-Em 03/18/1998 y N.º 045-2001-EM 26/07/2001 y modificaciones. Reglamento de seguridad para las actividades de hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N 043-2007 EM 22/08/2007, modificaciones.

El uso del producto fuera del territorio peruano este sujeto a la reglamentación vigente de cada país.

EMERGENCIAS a nivel nacional: 116 DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS (51) 209-9300

Normatividad referenciada:

1ADR = Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera.

2RID = Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

3DoT 49 CFR = Departamento de Transporte Código 49 de Regulaciones Federales de EE.UU.

4ADNR = Reglamento relativo al transporte de mercancías peligrosas en el Rhin.5

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

6 ICAO = Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil.

7 IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional; relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Glosario:

NP: No Pertinente.

Las precauciones sobre Salud y Seguridad, así como los consejos sobre Medioambiente contenidos en esta Hoja de Datos podrían no ser exactos para todas las situaciones individuales. Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto con seguridad y cumpliendo todas las leyes y reglamentaciones aplicables. Ninguna declaración contenida en esta Hoja de Datos puede ser tomada como un permiso, recomendación o autorización dada o implícita para practicar ninguna invención patentada sin una licencia válida. AESAC no será responsable de ningún daño ó lesión resultado del uso anormal de este material, de ningún fallo derivado de las recomendaciones ó de ningún peligro inherente a la naturaleza del material.



Fabricante de Aditivos  
para la Construcción

ADITIVOS ESPECIALES S.A.C

Psje. San Francisco N°151 Manz O.

lote N°1 - Tablada Lurín Distrito de Villa María del Triunfo

Telefax: (01)280-7092 Cel: 948597540

[www.aditivosespeciales.com.pe](http://www.aditivosespeciales.com.pe)